

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

21/03/2017

VESPERTINA			
6007			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		1947	
1	1947	11	4318
2	4836	12	2793
3	0857	13	4485
4	5832	14	4504
5	4284	15	0364
6	0978	16	6036
7	7824	17	6656
8	5421	18	7134
9	7051	19	8827
10	8756	20	9218

VESPERTINA			
6007			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		4517	
1	4517	11	6173
2	3549	12	7673
3	1850	13	9638
4	8487	14	9225
5	0729	15	0981
6	0040	16	2775
7	7304	17	8322
8	1726	18	1587
9	7657	19	6038
10	1126	20	1153

VESPERTINA			
6007			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		6387	
1	6387	11	7884
2	5065	12	8322
3	1631	13	9978
4	6679	14	5156
5	3464	15	5648
6	3952	16	8204
7	4631	17	1734
8	9464	18	3482
9	6764	19	2864
10	4911	20	4350

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 76724 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.



BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC

Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001